



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 220324

05/Oct/2009

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 65567

QUE LA FUNDACION :

FUNDACION WESF ASSETS

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 27528 DOC.
DESDE EL VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL OCHO,
EN LA SECCION DE FUNDACIONES DE INTERES PRIVADO.

1291904

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

QUE LA FUNDACION SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS MIEMBROS DEL CONSEJO SON:

ROBERTO ESCOLAN

LEONARDO LOPEZ

MELISSA BELLIDO

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SOBERON & ASOCIADOS

QUE SU PATRIMONIO ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS..

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE LOS CARGOS DE LOS MIEMBROS SON:

PRESIDENTE

: ROBERTO ESCOLAN

VICE-PRESIDENTE

: LEONARDO LOPEZ

SECRETARIO

: MELISSA BELLIDO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CINCO DE OCTUBRE
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 12:31:01.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 65567

NO. CERTIFICADO: FUND.INT.PRIV.-- 004263

FECHA: Lunes 05 de Octubre 2009

// ANFOTARIA DE LA CIUDAD DE CARTON 0810

Certifico y doy fe, que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentada (s) en esta Notaria para
su certificación

Quito, a 16 OCT 2009 de 20

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
Conveniente de mayo 2009

1 País PANAMA

El presente documento

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad de

4 y solo revocable en el nombre de

5 En Panamá

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/ombra 10 firma

3 de 05 OCT 2009

81864

2

10 firma

REPUBLICA DE PANAMA

8.10.09

8.10.09

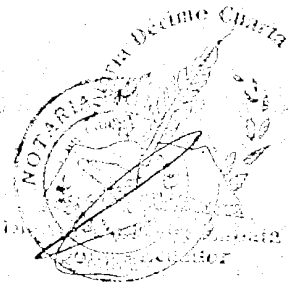
POSTALIA 4154



Esta certificación no
tiene los requisitos
en cuanto a la
del documento



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO

Lic. Diomedes Edgardo Cerrud

NOTARIO

TELÉFONOS: 223-2974
223-2979
TELEFAX: 223-2982

E-mail: deca_gc@cwpanama.net

COPIA

ESCRITURA No. 15,474 de 6 de AGOSTO de 2009

POR LA CUAL:

Se protocoliza una Resolución de los Fundadores de la **FUNDACION WESF**

ASSETS.

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO-----

-----15,474-----

Por la cual se protocoliza Resolución de los Fundadores de la "FUNDACION WESF ASSETS", una Fundación de Interés Privado con domicilio en la ciudad de Panamá, República de Panamá. -----

-----Panamá, 6 de agosto de 2009-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, hoy, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009), ante mí, Licenciado DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente **MICHELLE SOBERON**, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, con cédula número ocho-trescientos cuarenta y tres-doscientos treinta y cuatro (8-343-234), persona de quien doy fe que conozco, debidamente autorizada para este acto y me solicitó que extendiera esta Escritura Pública, como en efecto lo hago, la **RESOLUCIÓN DE LOS FUNDADORES DE LA "FUNDACION WESF ASSETS"**, inscrita en el Registro Público de Panamá a ficha: veintisiete mil quinientos veintiocho (27528) Documento: un millón doscientos ochenta y un mil novecientos cuatro (1281904).-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que pidan los interesados. Advertí a los comparecientes que una copia de esta Escritura debe registrarse. El notario hace constar que ésta Escritura ha sido confeccionada basándose en la minuta preparada por la licenciada MICHELLE SOBERON -----

Lelda como les fue la misma a los comparecientes, en presencia de los testigos instrumentales, ANA BALLESTEROS, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443-345) Y LUIS MORALES, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cuarenta y cuatro-ochocientos veintidós (4-144-822), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario, que doy fe.-----

Esta escritura en el protocolo del presente año lleva el número **QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO**-----15,474-----

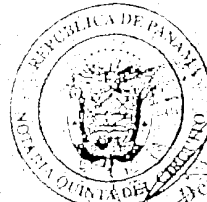
(Fdos) MICHELLE SOBERON ----- ANA BALLESTEROS ----- LUIS MORALES-----

LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO -----

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2009

Presentante: ROBERTO ESCOLAN

Liquidación No.: 8709114608

Ingresado Por: YASE

Fecha y Hora: 2009/09/11 08:54:14:5

Asiento: 168634

Cedula: 8-154-1451

Total Derechos: 50.00

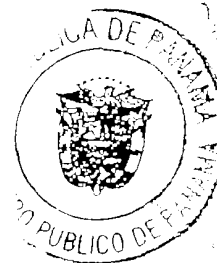
Roberto Escolan

Jefe de Diario



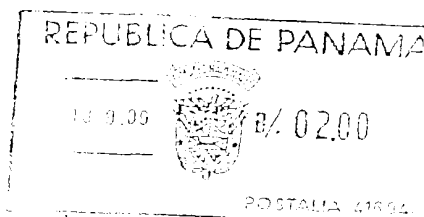
Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Acción de Mercantil: Acta Ficha No. 27528 Sigla No. FLP
Documento Redi No: 1656590
Operación realizada: Acta
Derechos de Registro B/. 40.00
Derechos de Calificación B/. 10.00
Panamá 1 de octubre de 2009
Felipe Ruiz
Registrador Jefe



Es fiel Compulsa de la copia certificada
que en 3 fojas útiles, me fue
presentada y devuelta al interesado
Quito, 18 OCT 2009

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
Notario Décimo Cuarto



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Felipe Ruiz

3 quien actúa en calidad de Registrador Jefe

4 y esta revestido del sello de Acta

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

05 OCT 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 81423

9 Sello/timbre

10 Fm.

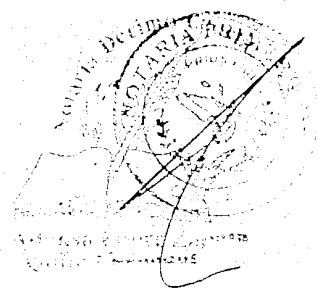
Reg. de Lc



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido



SOBERON Y ASOCIADOS



CERTIFICACION DE AGENTE RESIDENTE

A quien concierna:

Nosotros, **SOBERON Y ASOCIADOS**, firma de abogados debidamente admitida para la práctica y ejercicio del Derecho en la República de Panamá, por medio de la presente certificamos lo siguiente:

1. Que la Fundación **WESF ASSETS** se encuentra debidamente incorporada bajo las leyes de la República de Panamá desde el 24 de enero de 2008.
2. Que la Fundación **WESF ASSETS** se encuentra inscrita en la sección mercantil de fundaciones de interés privado del Registro Público de Panamá a Ficha: 27528, Documento: 1281904.
3. Que el agente residente de la sociedad es **SOBERON Y ASOCIADOS**, abogados en ejercicio, con oficinas en la Calle 50, Edificio Grupo Private Asset Management, Piso 4, Panamá, República de Panamá.
4. Que a la fecha la Fundación se encuentra al día y paz y salvo en el pago de sus tasas anuales al Gobierno de Panamá, así como en el pago del mantenimiento anual al agente residente.
5. Que a la fecha la sociedad se encuentra vigente y no ha sido disuelta.
6. Que los miembros del Consejo Fundacional de la Fundación son las siguientes personas:
 - Presidente: Roberto Escolán, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. 8-154-1451.
 - Vicepresidente: Leonardo López, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. 8-213-974.
 - Secretaria: Melissa Bellido, mujer, panameña, mayor de edad, casada, portador de la cédula de identidad personal No. 8-229-2731.



Todos con domicilio en calle 50, edificio Grupo Private Asset Management, piso cuatro, ciudad de Panamá.



7. Que la Fundación, dada su naturaleza jurídica carece de accionistas y sus beneficiarios aparecen consignados en el respectivo Reglamento Fundacional, información no disponible al Agente Residente.

Panamá, 2 de octubre de 2009.

Atentamente,
SOBERON Y ASOCIADOS

Mariangela Soberón

[Handwritten signature]



Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

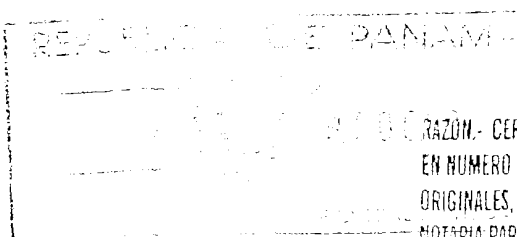
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

05 OCT 2009

Panamá, _____

[Handwritten signature]

Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.
Notario Público Noveno



RAZÓN.- CERTIFICO Y DOY FE QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS QUI EN NUMERO DE — 2 — HOJAS SON IGUALES A SUS ORIGINALES, LAS MISMAS QUE ME HAN SIDO PRESENTADAS EN EST. NOTARIA PARA SU CERTIFICACIÓN. QUITO, 16 OCT 2009

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

GALLEGOS
VALAREZO
NEIRA

Quito, 13 de octubre de 2009.



Señor

Andrew Wright

FUNDACIÓN WESF ASSETS

Presente.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente le remito los siguientes documentos corporativos de la FUNDACIÓN WESF ASSETS:

1. Escritura Pública No. 15,474, de fecha 06 de agosto de 2009, mediante la cual se nombra nuevos miembros del Consejo Fundacional, debidamente apostillada.
2. Certificado del Registro Público, debidamente apostillado.
3. Copia del Poder Especial a favor de Gallegos, Valarezo & Neira Cia. Ltda., debidamente apostillado (el original está en nuestro archivo).
4. Certificado de Agente Residente, debidamente autenticado y apostillado.
5. Liquidación de gastos.

Muy Atentamente,

Natalia Vásconez González,

Gallegos, Valarezo & Neira.

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe, que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentada (s) en esta Notaria para
su certificación
Quito, a de 16 OCT 2009 de 20.....

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO